

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 06

Fecha Estado: 23/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820220014400	Ordinario	GLORIA ESTELLA ZAPATA BEDOYA	COLPENSIONES	Auto requiere a la apoderada de COLPENSIONES. loc	20/01/2023	1	
05001310500820220018000	Ordinario	MARIA MARGARITA BOLIVAR CARDONA	PORVENIR S.A	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para MAYO 23/2023 a las 2 p.m. a traves de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 dias de antelacion eventual impósibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	20/01/2023	1	
05001310500820220035500	Ordinario	DIANA PATRICIA GUTIERREZ CARDENAS	ALCALDÍA DE MEDELLIN	Auto admite demanda reconoce personeria y ordena notificar. Asume conocimiento. loc	20/01/2023	1	
05001310500820220039500	Ordinario	SORAIDA SOTO BEDOYA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para MAYO 29/2023 a las 2 p.m. a traves de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 dias de antelacion eventual impósibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	20/01/2023	1	
05001310500820220040000	Ordinario	MANUEL SALVADOR PATIÑO ANGEL	PORVENIR	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para MAYO 31/2023 a las 9 a.m. a traves de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes, informar con 3 dias de antelacion eventual impósibilidad de asistir al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co loc	20/01/2023	1	
05001310500820220046500	Ordinario	BERNARDA DE JESUS VALECNA CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	20/01/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)